



EL DEBATE SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN AMÉRICA DEL SUR

O Debate sobre as Políticas Públicas de Educação Infantil na América do Sul

Iza Rodrigues da LUZ

Programa de Pós-Graduação em Educação
Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG
Belo Horizonte, Brasil
izarodriguesluz@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4772-1329> 

Ana Paula Soares da Silva

Programa de Pós-Graduação em Psicologia
Universidade de São Paulo - USP
Ribeirão Preto, Brasil
apsoares.silva@usp.br
<https://orcid.org/0000-0002-0212-2402> 

A lista completa com informações dos autores está no final do artigo ●

RESUMEN

El artículo presenta una revisión sistemática cualitativa de artículos científicos en seis bases de datos electrónicas, con el objetivo de visibilizar los debates sobre las políticas públicas de Educación Infantil en siete países de América del Sur: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela. Los datos cualitativos se agruparon en tres categorías: estudios sobre políticas de Educación Infantil en relación con el reconocimiento de los derechos de los niños; estudios sobre las características de los servicios de Educación Infantil en Brasil, Chile y Uruguay; y estudios sobre especificidades identitarias y territoriales. Los resultados indican avances en el reconocimiento de este derecho y muestran los desafíos para acceder a esta Educación. Entre estos, se destacan la heterogeneidad y fragmentación de las políticas, que configuran una atención precaria para bebés y niños que viven en condiciones de vulnerabilidad social, negros e indígenas, residentes en territorios rurales y pertenecientes al público de la Educación Especial.

PALABRAS-CHAVE: Derecho a la Educación Infantil. Análisis de políticas educativas. América del Sur.

RESUMO

O artigo apresenta uma revisão sistemática qualitativa de artigos científicos em seis bases de dados eletrônicas, com o objetivo de visibilizar os debates sobre as políticas públicas de Educação Infantil em sete países da América do Sul: Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, Peru, Uruguai e Venezuela. Os dados qualitativos extraídos foram agrupados em três categorias: estudos sobre políticas de Educação Infantil na articulação com o reconhecimento dos direitos das crianças; estudos sobre as características dos serviços de Educação Infantil no Brasil, Chile e Uruguai, e estudos sobre especificidades identitárias e territoriais. Os resultados indicam avanços no reconhecimento deste direito e explicitam os desafios no acesso à Educação Infantil. Entre estes, destacam-se a heterogeneidade e a fragmentação das políticas, que configuram atendimento precário para bebês e crianças que vivem em condições de vulnerabilidade social, negras e indígenas, moradoras de territórios rurais e pertencentes ao público-alvo da Educação Especial.

PALAVRAS-CHAVE: Direito à Educação Infantil. Análise de políticas educacionais. América do Sul.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación/cuidado de niños menores de siete años comenzaron a formar parte de los sistemas educativos brasileños solo con la promulgación de la Constitución Federal en 1988. Este cambio fue un hito significativo al permitir superar los espacios de segregación social que aislaban a los niños pobres en instituciones vinculadas a los órganos de asistencia social (Kuhlmann Júnior, 2000). El reconocimiento del derecho a la educación desde el nacimiento fue el resultado de varios años de lucha y reclamos de diversos sectores y movimientos sociales, y se alinea con una nueva forma de reconocer y legitimar a los niños, que pasaron a ser considerados sujetos de derechos, y no solo objetos de tutela del Estado (Silva, 2016). La ratificación de este derecho y la definición de cómo debe ser garantizado fueron explicitadas en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional - LDB nº 9.394 (Brasil, 1996), que definió la Educación Infantil como la primera etapa de la Educación Básica, cuya finalidad es el desarrollo integral del niño hasta los seis años, en sus aspectos físico, psicológico, intelectual y social.

A lo largo de sus casi 30 años de existencia, la LDB ha sido modificada en varios aspectos, siendo que dos cambios afectaron de manera más directa a la organización de la Educación Infantil: el primero de ellos fue la inclusión de los niños de seis años en la Educación Primaria que ocurrió por medio de la Ley nº 11.274/2006 (Brasil, 2006), y el segundo, la obligatoriedad de la matrícula para los niños de cuatro y cinco años que ocurrió con la Enmienda Constitucional nº 59/2009 y la Ley nº 12.796/2013 (Brasil, 2013).

Por otro lado, el conocimiento sobre la producción relacionada con bebés y niños pequeños también formó parte de las problemáticas en el área, ya desde la década de 1980, con trabajos que afirmaban la necesidad de romper con la invisibilidad de estos sujetos (Rossetti-Ferreira, 1988; Rosemberg; Pinto, 1997). Sumado al proceso de invisibilización, Rosemberg y Pinto (1997) discuten sobre las intersecciones de generación, clase y raza en la producción de desigualdades sociales y educativas en Brasil, siendo los peores indicadores aquellos relacionados con el acceso a guarderías y preescolares por parte de niños pobres y negros. Estas evidencias fueron reiteradas a principios de los años 2000, mediante el análisis sobre el derecho y la situación de los estudios y las condiciones de vida de los bebés y niños brasileños (Rosemberg; Mariano,

2010) y está en línea con la más reciente publicación del documento titulado *Cenário da Infância e Adolescência no Brasil 2025* (Fundação Abrinq, 2025).

El análisis que busca comprender las políticas de guardería y preescolar en diálogo con otros países latinoamericanos ha sido defendido en estudios anteriores, cuyas críticas se centraron en modelos de expansión del servicio, promovidos por agencias multilaterales que, aunque se presentaron como alternativas, profundizaron las desigualdades sociales y educativas de bebés y niños pequeños en los países en desarrollo (Rosemberg, 1989, 1999a, 1999b; Rossetti-Ferreira; Ramon; Silva, 2002). Estos estudios también evidenciaron que las llamadas políticas alternativas se implementan con inversiones mucho menores que las necesarias para la atención en instituciones formales, como guarderías y preescolares, y con personas, principalmente mujeres, con baja escolaridad y en espacios domésticos y/o poco preparados para recibir a los bebés y niños pequeños.

Considerando que los movimientos más recientes en el ámbito del derecho educativo de los bebés y niños pequeños son herederos de una historia marcada por la "brecha entre países ricos y pobres" (Rosemberg, 1999a, p. 6) y que las políticas públicas pueden fortalecer o no la construcción de una Pedagogía de la infancia, hemos elegido como objetivo de la revisión visibilizar los debates sobre las políticas públicas de Educación Infantil en siete países de América del Sur: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela; en artículos científicos que se centraron en este tema. La elección de estos países se debe a la inspiración en un estudio con objetivos similares a este, donde se analizaron las políticas de atención a los niños pequeños en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Venezuela, Cuba y México, países seleccionados según las autoras debido a su "[...] importancia política y económica; compromiso de los países con algún tipo de política de educación y cuidado infantil; diversidad de componentes culturales presentados por la muestra en su conjunto" (Rossetti-Ferreira; Ramon; Silva, 2002, p. 70). En nuestro caso, privilegiamos un enfoque más limitado en América del Sur. Suponemos que el conocimiento del contexto de países vecinos nos permitirá comprender las actuaciones de los organismos multilaterales internacionales en los últimos años y los aspectos locales relacionados con la garantía del derecho a la educación desde el nacimiento, lo que puede incluso contribuir a comprender las incidencias en la realidad brasileña a partir del análisis de similitudes y diferencias entre las políticas públicas dirigidas a este derecho en los países seleccionados.

MÉTODO

La elección de la revisión sistemática se basó en que busca resumir la evidencia empírica sobre una cuestión específica para tomar decisiones científicas, tecnológicas o de intervención. Por lo tanto, se convierte en una opción relevante en cuanto al avance del conocimiento sobre una cuestión a partir de lo que ya se conoce sobre ella (Cronin et al., 2008). Se utilizaron las directrices del protocolo internacional PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*) y el Análisis Temático propuesto por Braun y Clarke (2006). El PRISMA establece procedimientos para el proceso de revisión dispuestos en cuatro fases: identificación, cribado, elegibilidad e inclusión. Todas estas etapas, así como el análisis de los datos extraídos, fueron llevadas a cabo según el protocolo mencionado (Galvão et al., 2015; Page et al. 2022).

Los estudios fueron seleccionados en las siguientes bases de datos electrónicas: PsycINFO; Web of Science; Scientific Electronic Library Online - SciELO; Scopus; y Biblioteca Virtual em Saúde - BVS, capturando artículos de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud - LILACS, del Index Psi Periódicos Técnico-Científicos, y de Medline; y ERIC.

Para garantizar una búsqueda amplia, se realizaron pruebas con los términos con la ayuda de la bibliotecaria de la universidad a la que están afiliadas las autoras. Los términos utilizados se agruparon en tres grupos, siendo que para el primero, referente a las políticas, se definió la búsqueda solo en los títulos. Los otros dos grupos, referentes a la oferta y a los siete países, se utilizaron de forma combinada, con búsqueda en todos los campos. Destacamos la excepción de la base de datos ERIC, que no permite agregar líneas en la búsqueda. En esta base, el conjunto de los tres grupos se utilizó de manera combinada en la única línea. A continuación se presenta la descripción de los términos (Figura 1), permitiendo la repetición de todo el proceso.

FIGURA 1 - Estrategias de búsqueda de artículos en las bases de datos seleccionadas.

BASE	ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA
PsycoINFO	Línea 1 (grupo 1) - Solo en los títulos: ("Política pública" OR "políticas públicas" OR "public policy" OR "Política educacional" OR "Políticas educacionais" OR "educational politics" OR "Política educativa" OR "Social Policies" OR "Social Policy" OR Direito OR Direitos OR Right OR Rights OR Derechos)
Web of Science	Línea 2 (Grupos 2 y 3) - Todos los campos: ("Educación Infantil" OR "Childhood Education" OR "Educacion Infantil" OR "Centro Infantil" OR "Jardim de Infância" OR "Kindergarten" OR "jardim de infância" OR "Escola de Educação Infantil" OR "kindergarten School" OR Guardería OR nursery OR daycare OR guardería OR parvularia OR "Preescolar" OR "pre school" OR
Scielo	
Scopus	
BVS (LILACS,	

Index Psi e Medline)	preescolar OR "Educación preescolar" OR "preschool education" OR "educacion preescolar" OR "Preescolar" OR preschool OR preescolar) AND (Brasil* OR Brazil* OR Argentina OR Chile OR Colombia OR Perú OR Uruguay OR Uruguay OR Venezuela OR América*)
ERIC	Línea 1 (grupos 1, 2 y 3) - todos los campos: ("Política pública" OR "políticas públicas" OR "public policy" OR "Política educacional" OR "Políticas educacionais" OR "política educativa" OR "Política educativa" OR "Políticas sociales" OR "Política social" OR Derecho OR Derechos OR Right OR Rights OR Derechos) AND ("Educación Infantil" OR "Childhood Education" OR "Educacion Infantil" OR "Centro Infantil" OR "Jardim de Infância" OR "Kindergarten" OR "jardim de infância" OR "Escuela de Educación Infantil" OR "kindergarten School" OR Guardería OR nursery OR daycare OR guarderia OR parvularia OR "Preescolar" OR "pre school" OR preescolar OR "Educación preescolar" OR "preschool education" OR "educacion preescolar" OR "Preescolar" OR preschool OR preescolar) AND (Brasil* OR Brazil* OR Argentina OR Chile OR Colombia OR Peru OR Uruguay OR Uruguay OR Venezuela OR América*)

Fuente: datos de la investigación, 2023.

Consideramos como criterios de inclusión: los estudios centrados en las políticas públicas nacionales de Educación Infantil de los países indicados anteriormente; los artículos publicados entre 2012 y 2022 en los idiomas portugués, inglés o español; y los artículos disponibles en plataformas gratuitas de acceso abierto, en *full text*. Destacamos que, para ampliar el corpus, se incluyeron artículos que, aunque analizaban experiencias locales, lo hicieron discutiendo políticas nacionales, así como artículos que se centraron en políticas nacionales que abordaron especificidades identitarias, territoriales, etarias o temáticas.

Como criterios de exclusión, se consideraron: artículos con otras temáticas, incluidos aquellos que trataran sobre políticas locales; comunicaciones breves; comentarios; cartas; informes; resúmenes publicados en actas de eventos; editoriales de revistas y relatos de experiencia.

Después de la aplicación de la estrategia de búsqueda, todos los artículos recuperados se exportaron al *software* Rayyan, una herramienta diseñada para la gestión del proceso de cribado y selección de estudios (Ouzzani et al. 2016). Los artículos fueron descargados/obtenidos y almacenados a través del *software* de gestión de referencias *EndNote*. Posteriormente, también de modo independiente, en doble ciego, por medio del *software* Rayyan, dos revisoras, leyendo los resúmenes, aplicaron los criterios de elegibilidad establecidos *a priori*, definiendo qué artículos entrarían para análisis de datos y cuáles serían excluidos. En los casos en que hubo desacuerdo, una tercera revisora hizo evaluación crítica de los artículos y contribuyó en el proceso de toma de decisión.

La siguiente etapa implicó la lectura completa de los manuscritos para la decisión final de inclusión en la revisión según los criterios ya indicados.

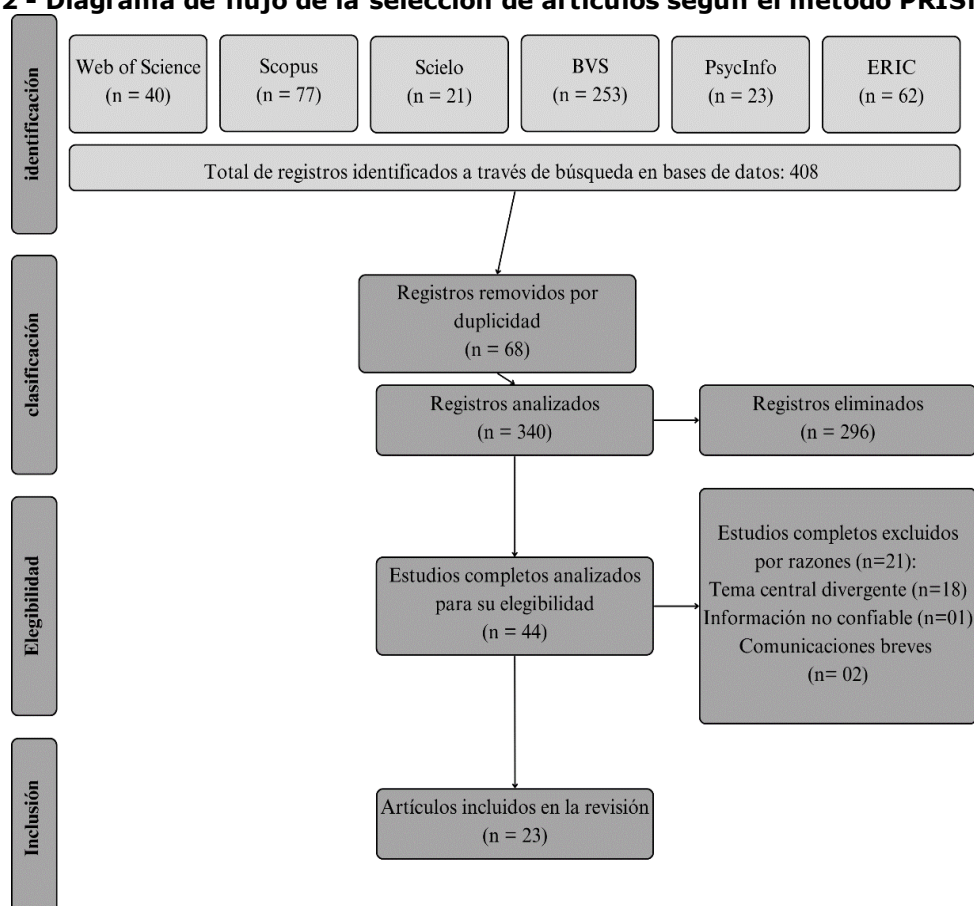
A través de las estrategias de búsqueda, inicialmente se identificaron 408 registros, de los cuales 44 cumplían con los criterios de inclusión según las evaluadoras.

Tras la lectura de los resúmenes, optamos por excluir aquellos cuya temática principal no era el objeto de esta investigación, que no se configuraban como artículos científicos y que no presentaban información en fuentes confiables.

Entre los artículos excluidos, se destacan la presencia de: discusiones específicas centradas menos en las políticas públicas de Educación Infantil y más en los acores, como los movimientos sociales y las instituciones del sistema judicial; el análisis de la calidad de experiencias de instituciones específicas o municipios en la oferta de Educación Infantil; y los análisis sobre políticas públicas más generales dirigidas a los niños y no de Educación Infantil. Como resultado, quedaron 23 para los análisis con un enfoque en los objetivos en este estudio.

La Figura 2 presenta un diagrama de flujo de la selección de los artículos analizados, realizada según las directrices del método PRISMA.

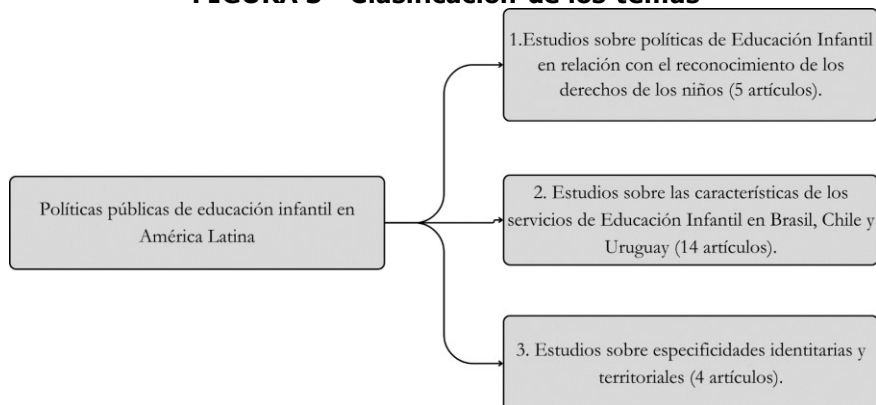
FIGURA 2 - Diagrama de flujo de la selección de artículos según el método PRISMA



Fuente: elaboración de las autoras.

Después de la lectura completa de los artículos seleccionados, los temas se clasificaron en tres categorías (1, 2 y 3). La Figura 3 muestra cómo se realizó esta clasificación, que se utilizó en la construcción del Cuadro 1, que también indica el año de publicación, el título y el/los autor/es de los artículos incluidos en la revisión según la metodología del modelo PRISMA. Después del cuadro, se discute el conjunto de artículos de cada categoría, utilizando como criterio de organización la fecha de publicación, comenzando por el más antiguo.

FIGURA 3 - Clasificación de los temas



Fuente: elaboración de las autoras.

CUADRO 1 - Caracterización del *corpus* textual de los artículos seleccionados

AÑO	TÍTULO	AUTOR(AS/ES)	CATEGORÍA
2013	As indicações dos organismos internacionais para as políticas nacionais de educação infantil: do direito à focalização.	Rosânia Campos	1
2013	El Derecho a la Educación y Atención de la Primera Infancia en América Latina	Ana Ancheta Arrabal Luis Miguel Lázaro	1
2013	The World Bank's position on early child education in Brazil: a critical assessment of contributions and shortcomings	Sabrina Fernandes	2
2014	As Políticas Públicas no contexto da Educação Infantil Brasileira	Dimas Anaximandro da Rocha Morgan Joelma Gomes da Silva Maria Irany Knackfuss	2
2014	Improving the Quality of Early Childhood Education in Chile: Tensions Between Public Policy and Teacher Discourses Over the Schoolarisation of Early Childhood Education.	Marcela Pardo Christine Woodrow	2
2014	Public policies on water provision and early childhood education and care (ECEC): do they reduce and redistribute unpaid work?	Marzia Fontana Diane Elson	2
2017	"Caballito blanco, ¡vuelve pa' tu pueblo!": Troubling and reclaiming the historical foundations of Chilean early childhood education	Ximena Galdames Castillo	2
2017	Associações comunitárias e políticas educacionais para a infância: entre relações de força e performances	Antonia Almeida Silva Faní Quitéria Nascimento Rehem	2

2017	Implementación de la política pública para el cuidado de la primera infancia en el contexto chileno: una mirada desde salud al "Chile Crece Contigo"	Alexis González-Burboa Nazaryh Miranda-Valdebenito Aldo Vera-Calzaretta Oscar Arteaga-Herrera	2
2019	Crítica a la idea de Infancia y proyecto educativo en las políticas públicas de Colombia	Mónica viviana Gómez - Vásquez Laura Melissa García - Gutiérrez Ányela patricia García-Guevara	1
2019	Direito à Educação Infantil na produção acadêmica: busca por vagas nessa etapa da Educação Básica	Kallyne Kafuri Alves Valdete Côco	2
2019	Educação Infantil em Tempo Integral: "mérito da necessidade" ou direito?	Vania Carvalho de Araújo Franceila Auer Kalinca Costa Pinto Neves	2
2019	Educação Infantil e Educação Especial: entre as fronteiras do favor e do direito de todos às condições de cidadania	Lázara Cristina da Silva Fernanda Duarte Araújo Silva Wender Faleiro	3
2020	Curriculum framework for early childhood care and education in Uruguay: recent actions and old dilemmas	Sandra Leopold Costábile	2
2020	Early Childhood Education in Argentina within a Latin American Perspective	Patricia Redondo	1
2020	El Derecho a la Educación y al Cuidado en la Primera Infancia: Perspectivas desde América Latina y el Caribe	Mercedes Mayol Lassalle Camilla Croso Giovanna Modé Magalhães	1
2020	O Direito à Qualidade da/na Educação Infantil: entre a maximização do direito e as intencionalidades do privado	Camila Maria Borto Elisângela Alves da Silva Scaff	2
2020	Políticas públicas en educación pre escolar y la existencia de las escuelas especiales de lenguaje en Temuco, Chile	Ninosca Carmen Bravo Villa María Cecilia Barria Navarro Ximena Del Carmen Gutiérrez Saldívia	3
2020	Conquistas e retrocessos do direito à educação: nas legislações e propostas de formação de professores	Adriana Cabral Pereira de Araujo Vania Finholdt Angelo Leite	2
2021	Políticas Neoliberales y primera infancia: una revisión desde lo enfoque de derechos y la inclusión educativa in Chile.	Maria Francisca Muñoz-Oyarce	2
2021	Revitalization of indigenous languages and cultures: critical review of preschool bilingual educational policies in Chile (2007–2016)	Rukmini Becerra-Lubies Simona Mayo Aliza Fones	3
2022	Educação infantil no Brasil: a luta pela universalização, direito à educação de qualidade e formação de professores	Maria Eunice França Volsi Luciana Figueiredo Lacanallo Arrais Jani Alves da Silva Moreira	2
2022	Educación preescolar en contexto rural: una revisión documental de las políticas públicas en Chile	Gloria Mora Guerrero Jorge Constanzo-Belmar Katerin Arias-Ortega Alejandra Millahual-Ampuero	3

Fuente: elaboración de las autoras.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Estudios sobre políticas de Educación Infantil en relación con el reconocimiento de los derechos de los niños

En esta primera categoría se agrupan cinco estudios que tratan, en general, sobre las políticas de Educación Infantil en el contexto latinoamericano, discutiendo incluso las tensiones surgidas de las relaciones de los países con los organismos internacionales de financiamiento y los impactos del neoliberalismo en el control de esta primera etapa de la educación.

Campos (2013) tuvo como objetivo analizar los discursos presentes en documentos que orientan las políticas brasileñas dirigidas a la Educación Infantil, elaborados por organismos internacionales y gobiernos locales, basándose en la concepción de la educación como política pública, de responsabilidad del Estado y como derecho de todos, fundamentada en el marco analítico de políticas desarrollado por Roger Dale. El análisis realizado por la autora sobre los diferentes textos demuestra una orientación hacia la adopción de la Educación Infantil como estrategia para combatir la pobreza teniendo el efecto un alejamiento de la perspectiva de universalización de este derecho, y también se observa un movimiento de ampliación de perspectivas conservadoras y excluyentes que intensifican la segmentación de la educación de los niños menores de seis años.

Arrabal y Lázaro (2013) también tuvieron como objetivo estudiar algunos factores que ayudan a comprender la situación del primer objetivo de la Educación para Todos en América Latina, que se refiere a la educación y el cuidado en la primera infancia. Los autores afirman que se han logrado avances significativos en términos de dar visibilidad y legitimidad al cuidado y la educación en la primera infancia, pero aún no se han alcanzado los objetivos institucionales propuestos y sigue recayendo sobre las propias familias la tarea de crear las condiciones de bienestar y la motivación necesaria para sostener este esfuerzo a lo largo de la infancia. Destacan que esta situación es extremadamente difícil para aquellas en situación de marginalidad o exclusión y que la gran importancia en los países latinoamericanos de la oferta no formal de educación para los bebés y niños explícita las limitaciones y reales inadecuaciones de las acciones gubernamentales en el combate a la desigualdad, así como el papel fundamental que la sociedad civil tiene en la realización de este objetivo.

Gómez-Vásquez, García-Gutiérrez y García-Guevara (2019) tuvieron como objetivo comprender el significado de algunas directrices nacionales e internacionales sobre los niños y su relación con el proyecto educativo de Colombia. Para ello, llevaron a cabo un estudio descriptivo-analítico, cualitativo y documental de los documentos oficiales que orientan las directrices para la formulación de políticas públicas en Colombia y América Latina, utilizando como metodología el análisis de contenido de tipo semántico. Las conclusiones son similares a las de estudios anteriores, ya que la infancia se considera una estrategia de inversión para el futuro desarrollo económico de los países y de los sujetos en su fase adulta. Como afirman los autores, esto evidencia que la idea de desarrollo infantil se basa en una propuesta educativa instrumental, asociada a la lógica neoliberal del capital humano.

Redondo (2020) tuvo como objetivo analizar la Educación Infantil en Argentina desde una perspectiva latinoamericana. La autora afirma que, en América Latina, el desarrollo de la Educación Infantil ha sido desigual y heterogéneo y los desafíos que enfrenta son urgentes e importantes, y es necesario que los Estados, los gobiernos y la sociedad en su totalidad asuman la responsabilidad de garantizarla. Señala también la necesidad de incorporar la Educación Infantil en los servicios públicos, con inversión y asignación de todos los recursos necesarios para garantizar una mejor cobertura que permita ampliar la cantidad de plazas e instituciones, así como apoyar y consolidar experiencias que ocurren fuera del sistema estatal y fuera de las escuelas. Además, destaca la necesidad de forjar una red democrática entre diferentes sectores y actores sociales y políticos para garantizar que los derechos de los niños no se vean afectados por los cambios de gobierno y para evitar que se pierdan sus derechos y se destruyan sus condiciones de vida, como sucede hoy en casi toda la región.

Lassalle, Croso y Magalhães (2020) presentan los resultados de una investigación finalizada en 2018, que tuvo como objetivo comprender la situación de la Educación Infantil (en el estudio comprendiendo el rango de edad de cero a ocho años) en América Latina y el Caribe, y analizar cómo los principios y propósitos de la educación, consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC), están presentes en la legislación y políticas educativas en diez países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, México y República Dominicana. Las autoras constataron que, a pesar de los avances legislativos encontrados, existe una gran heterogeneidad y fragmentación en las políticas. Se señaló como desafíos significativos la implementación efectiva de enfoques intersectoriales para esta etapa educativa,

incluso en la definición de su financiamiento y en la aplicación de posibles mecanismos de exigibilidad política y jurídica de estos derechos.

Entre este primer conjunto de artículos podemos identificar como temas convergentes: el reconocimiento de que las políticas públicas de Educación Infantil han ganado visibilidad y legitimidad (Arrabal; Lázaro, 2013; Lassalle; Croso; Magalhães, 2020); la heterogeneidad y fragmentación de las formas de garantizar el derecho a la Educación Infantil (Redondo, 2020; Lassalle; Croso; Magalhães, 2020); y el predominio de concepciones que aún entienden las inversiones en Educación Infantil como una estrategia de combate a la pobreza y desarrollo económico futuro, alineándose con la lógica neoliberal del capital humano (Campos, 2013; Gómez-Vázquez; García-Gutiérrez; García-Guevara, 2019).

Estos hallazgos reiteran estudios previos (Rosemberg, 1999a; 1999b; Rossetti-Ferreira; Ramon; Silva, 2002) indicando la persistencia de desafíos que exigen esfuerzos conjuntos de una red de actores y sectores capaces de garantizar los derechos de los bebés y niños a pesar de los cambios de gobierno (Redondo, 2020); así como un enfoque intersectorial en la definición del financiamiento de políticas que garanticen estos derechos, como destacan Lassalle, Croso y Magalhães (2020).

No se encontraron discrepancias entre los estudios y finalmente destacamos la contribución de Arrabal y Lázaro (2013) al enfatizar que la incapacidad del Estado para garantizar la educación de la primera infancia conlleva la transferencia de esta responsabilidad a las propias familias, lo que supone una mayor carga para quienes viven en situación de vulnerabilidad. Esta situación profundiza las desigualdades sociales ya existentes en los países analizados. En el estudio de Redondo (2020) destacamos la indicación concomitante de apoyar y consolidar experiencias que ocurren fuera del sistema estatal y fuera de las escuelas con la necesidad de incorporar la Educación Infantil en los servicios públicos, lo que exige superar el desafío de la implementación efectiva de enfoques intersectoriales para esta etapa educativa, incluso en la definición de su financiamiento como assinalam Lassalle, Croso y Magalhães (2020).

Estudios sobre las características de los servicios de Educación Infantil en Brasil, Chile y Uruguay

En esta categoría se agrupan 14 estudios que reflexionan sobre cómo las políticas públicas nacionales de Educación Infantil se han materializado en tres países objeto de

la investigación: Brasil, con ocho estudios; Chile, con cinco estudios, y Uruguay, con un estudio.

La ausencia de registros sobre Perú y Venezuela es destacable inicialmente. Argentina y Colombia tuvieron solo un artículo cada uno incluido en la revisión, presentados en la primera categoría por centrarse en la reflexión sobre la realidad de estos países en el contexto latinoamericano. Brasil y Chile fueron los países que generaron más investigaciones y ensayos, con diez artículos incluidos en la revisión para cada uno. Uruguay también tuvo solo un artículo incluido en la revisión, que se presentará a continuación. La ausencia de artículos sobre Perú y Venezuela y la existencia de sólo un artículo sobre Argentina, Colombia y Uruguay en la revisión mostró que este tipo de fuentes pueden no ser las más apropiadas para comprender la realidad de las políticas públicas en Educación Infantil en estos países, sugiriendo que futuros estudios investiguen las razones de estas brechas en las producciones indexadas. Es importante señalar que, en esta categoría, se reunieron estudios que se centraron exclusivamente en la realidad de estos países, o lo hicieron de manera contrastiva con la realidad de otros países, no necesariamente latinoamericanos.

Brasil

Fernandes (2013) se centró en un estudio del Banco Mundial del año 2010 sobre el desarrollo de la Educación Infantil en Brasil, titulado *Educação Infantil: Fazendo os Programas Funcionarem para a Geração Mais Importante do Brasil*. Su artículo analiza la evaluación realizada sobre las políticas del área y las recomendaciones proporcionadas por el informe. El análisis crítico del estudio señala la insistencia del organismo en que las restricciones financieras del país señalen políticas de cobertura y calidad de la Educación Infantil que privilegien la influencia y posición del sector privado y las asociaciones público-privadas como estrategia de reducción de costos. Aunque el informe elogia al gobierno brasileño por su compromiso con el acceso universal a la educación preescolar, aboga por una inversión dirigida más hacia la calidad que hacia el acceso y sostiene que el centro del debate debería ser el aumento de la inversión global en Educación Infantil. Además, problematiza las omisiones en el informe, como la discapacidad, la raza y el acceso de bebés y niños que viven en áreas rurales a la Educación Infantil.

Morgan, Silva y Knackfuss (2014) llevaron a cabo una revisión de literatura sobre el proceso de educación para niños menores de seis años, así como sobre las políticas

públicas que regulan la Educación Infantil. Según los autores, los estudios indicaron tanto la evolución y transformación de la Educación Infantil en el escenario brasileño, procesos relacionados con factores político-sociales, como la necesidad de nuevas prácticas que permitan mejoras en la calidad de esta primera etapa de la Educación Básica brasileña.

Silva y Rehem (2017) pusieron de relieve las funciones políticas de las asociaciones comunitarias, buscando identificar cómo estas instituciones han actuado e influenciado en la oferta de Educación Infantil y en el diseño de políticas públicas municipales en Feira de Santana, Bahía. Los resultados señalaron el predominio de las asociaciones comunitarias en la oferta de Educación Infantil en el municipio y las autoras también destacan la ausencia de exigencia en cuanto a la formación profesional de los equipos de estas instituciones y la necesidad de reflexionar sobre el significado de una política de Estado en la vida de las capas más pobres de la población. Se destaca que la realidad del municipio es bastante común en el país, como indican estudios y datos presentados por las autoras y que tiene la importante consecuencia de oscurecer la lucha por la atención a los niños en instituciones públicas.

Alves y Côco (2019) revisaron la literatura sobre la relación entre familias e instituciones, comprendiéndola en el ámbito del derecho al acceso de los niños a la Educación Infantil. Las autoras percibieron que, aunque los datos indiquen cambios en la perspectiva de las familias, se evidencia poco sobre el derecho a la Educación Infantil como motivación para la matrícula, siendo más frecuentes en los intereses de las familias los discursos sobre la preocupación, el cuidado y la guarda del niño. Las autoras concluyeron que la producción académica observada tensiona las políticas públicas educativas para la oferta de plazas, destacando como emergencias la ampliación y afirmación del derecho del niño al acceso a la Educación Infantil, con atención a la formación de profesores y a los enunciados de los familiares.

Araújo, Auer y Neves (2019), tomando como referencia estudio exploratorio sobre las prácticas y estrategias de atención de la Educación Infantil a tiempo completo en veinte instituciones públicas del estado de Espírito Santo, cuestionan el criterio predominante de inscripción, señalado por el 90% de los gestores, basado en la condición de vulnerabilidad y riesgo social de los niños y sus familias. Las autoras destacan la necesidad de discutir este tema, ya que la demanda de plazas a tiempo completo con estas formas controvertidas de acceso mantiene a los niños más cerca del "mérito de la necesidad" que de las prerrogativas del derecho. Por lo tanto,

concluyen que esta realidad interpone una visión reduccionista del derecho al subvertirlo como recurso igualador de oportunidades y como instancia de mediación social.

Araújo y Leite (2020) analizan las legislaciones brasileñas a partir de 1988, incluidas las propuestas de formación de profesores, para verificar si respetan al niño como sujeto de derechos. Las autoras observan avances en el derecho del niño en la Constitución Federal de 1988 por la obligatoriedad y gratuidad de la educación, así como en la Ley n.º 9.394/1996, que definió la Educación Infantil como la primera etapa de la Educación Básica. También notaron que las prácticas pedagógicas propuestas por el programa del gobierno federal Proinfantil se basan en los derechos de los niños, ya que valoran su inclusión, escucha y respeto, reconociéndolos como actores sociales de pleno derecho.

Borto y Scaff (2020) analizaron las intencionalidades y los enfoques del sector privado a través del documento producido en 2014 por la Fundación Maria Cecília Souto Vidigal y la Fundación Itaú Social titulado *Educação Infantil em debate: a experiência de Portugal e a realidade brasileira*. Las autoras constataron en el documento enunciados sobre la implementación de asociaciones público-privadas para la oferta de políticas sociales focalizadas, lo cual se opone a toda la discusión planteada sobre la maximización del concepto de calidad, especialmente para los niños de cero a tres años. Concluyeron que no hay convergencia entre las intencionalidades promulgadas con la preocupación por la calidad de la atención educativa que se ofrecerá, ni con el nivel de formación de quienes estén involucrados en su consecución, y mucho menos con las características específicas del contexto brasileño.

Volsi, Arrais y Moreira (2022) tuvieron como objetivo analizar las políticas para la Educación Infantil en Brasil a partir de 2006 con un enfoque en la universalización, el derecho, la calidad y la formación de docentes. La metodología adoptada fue un análisis documental crítico y contextualizado para comparar los avances y retrocesos en la Educación Infantil basados en los principales cambios legislativos y documentos oficiales de esta etapa educativa. Los resultados destacaron la necesidad de una educación que priorice el desarrollo integral en la primera infancia. Las autoras también afirman que esta es una recomendación de la Agenda Educativa E2030 de la UNESCO, del año 2016.

El análisis del conjunto de artículos que tratan sobre la realidad brasileña indica que los temas presentes en el debate sobre las políticas públicas de Educación Infantil versan tanto sobre los cambios importantes ocurridos después de la promulgación de la Constitución Federal de 1988, que definió la Educación como derecho desde el

nacimiento y las demás legislaciones que ratifican esta conquista, como indican los estudios de Morgan, Silva e Knackfuss (2014) y de Araújo y Leite (2020), como los innumerables desafíos en asegurar a los bebés, niños y familias el acceso a este derecho, como señalado en los demás artículos. Fernandes (2013) tensiona la relación con el Banco Mundial al constatar un direccionamiento político que apuesta en la asociación público-privada para reducir los costos para ampliar el acceso sin garantizar calidad, colocando en el centro del debate la cuestión del financiamiento. Tema también discutido por Silva y Rehem (2017) al problematizar el lugar predominante de las asociaciones comunitarias en la oferta de Educación Infantil y cuánto esto oscurece la discusión sobre la oferta pública por parte del Estado. Las consecuencias de esta situación apuntan a la permanencia de bajas inversiones públicas y la creación de criterios de matrícula relacionados con las condiciones económicas de las familias, que remiten a la visión asistencialista también es constatada por Araújo, Auer y Neves (2019), que la nombraron como “mérito de la necesidad”, situación opuesta a la consolidación de la comprensión del derecho. Resultado constatado también en el estudio de Alves y Côco (2020), cuando indican que el argumento del derecho es poco presente en la perspectiva de las familias en la demanda de plazas. La complejidad de este debate entre el sector público y el privado y cómo se articulan en las políticas directrices del país también fue discutida por Borto y Scaff (2020), quienes expresan duras críticas sobre cómo se ha configurado la asociación público-privada en el país, con poca preocupación en cuanto a la formación de profesores, la calidad de la atención y sin considerar el contexto brasileño al tener como referencia experiencias desarrolladas en países con realidades muy distintas. En el artículo más reciente, Volsi, Arrais y Moreira (2022) corroboran la necesidad de una educación que priorice el desarrollo pleno de los niños, algo aún lejano, especialmente para aquellos que viven en condiciones económicas de mayor vulnerabilidad.

Chile

Fontana y Elson (2014), en un artículo que discute dos experiencias que buscaron reducir y redistribuir el trabajo no remunerado, parten de la premisa de que los gobiernos deben proporcionar fondos públicos para implementar servicios con este propósito. Basándose en estudios de género como fundamento teórico, presentan informaciones que constatan la división desigual del trabajo no remunerado, que mayoritariamente es realizado por mujeres en todo el mundo e incluye el cuidado de

niños, personas con discapacidad y ancianos. Al abordar las experiencias relacionadas con la provisión de servicios de Educación y Atención en la Primera Infancia (EAPI), los autores señalan la creación directa de empleos para las mujeres, pero muchas veces con salarios bajos y otras condiciones precarias. Além disso, el hecho de que estos empleos sean predominantemente asignados a mujeres contribuye a perpetuar los estereotipos de género. Los autores también discuten cómo los economistas y los líderes políticos pueden ver los beneficios sociales y económicos de la inversión, como en el caso de la EAPI en Chile, que estaba vinculada a políticas de reducción de la pobreza y aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral.

Castillo (2017) reconstruye los fundamentos de la Educación Infantil chilena a través de una historia mestiza. La autora afirma que, debido a la influencia de los fundamentos patriarcales blancos del campo de la Educación Infantil del norte global, el origen colonial y androcéntrico de la Educación Infantil en Chile ha permanecido incuestionado. Los análisis omiten/ignoran otras agendas sociopolíticas, como la clase, el género y la etnia, que aún moldean el panorama actual. Los análisis muestran cómo dos vertientes principales moldean la educación y el cuidado en la primera infancia: las políticas sociales (y actualmente multiagenciales) y las curriculares. La relación entre estas vertientes ha sido recursiva, contradictoria y superpuesta a lo largo del tiempo. Sin embargo, para la autora, su mezcla crea una ilusión de transposición literal como un efecto sincrético, que, bajo un examen más detenido, expone sus falencias.

Pardo y Woodrow (2014) problematizan las tensiones emergentes en Chile en relación con los discursos de los profesores de primera infancia y las políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de la Educación Infantil. Al rastrear iniciativas recientes de políticas públicas centradas en la mejora de la calidad de la Educación Infantil, el artículo considera diversas fuentes de evidencia disponibles sobre las perspectivas y respuestas de los profesores de primera infancia a los discursos de las políticas públicas. Los análisis evidencian que las políticas de evaluación basadas en resultados indican la adhesión a una agenda neoliberal fundada en el concepto de capital humano y que se opone a una perspectiva de la Educación Infantil como derecho de bebés, niños y familias, perjudicando la identidad y las condiciones de trabajo de las profesoras.

Muñoz-Oyarce (2021), en una revisión documental y desde una perspectiva crítico-reflexiva, aborda la instalación de las políticas neoliberales y de mercado en la educación chilena, dado que, desde su implementación durante la dictadura militar, sus consecuencias permanecen vigentes, afectando al sistema en su totalidad. A lo largo del texto, la autora analiza los límites y desafíos de la primera infancia, con el enfoque

basado en los derechos y los procesos de inclusión educativa, que buscan alcanzar una sociedad justa y democrática y valorar la inclusión de todos los niños desde los primeros niveles educativos.

González-Burboa et al. (2017) presentan información básica sobre políticas públicas para la protección de la primera infancia en el contexto chileno, vistas desde el sector de la salud, y algunos aspectos relevantes del proceso de implementación de una de sus políticas más significativas: "Chile Crece Contigo". Este programa apostó por un enfoque biopsicosocial de la primera infancia y se realiza mediante acciones en las esferas de asistencia, salud y educación que buscan proteger y acompañar el desarrollo de los niños, enfatizando el apoyo a las familias más vulnerables. Los análisis realizados desde el campo de la salud muestran avances en relación con intervenciones anteriores por la integración entre los sectores/áreas de servicios públicos, pero aún persisten desafíos, como la dificultad de los equipos del área de salud para modificar su forma de actuación y la falta de conocimiento de las familias sobre los servicios prestados por esta política pública.

Este conjunto de artículos sobre la realidad chilena permite identificar el liderazgo del país en lo que respecta al reconocimiento de los derechos de bebés y niños a políticas públicas de educación y cuidado, como se observa en los artículos de Fontana y Elson (2014) y González-Burboa et al. (2017), que, al reflexionar sobre "Chile Crece Contigo", reconocen la importancia de esta política pública y sus beneficios. También problematizan cómo los servicios de cuidado y educación de esta política pública se ven afectados por los bajos salarios y las precarias condiciones laborales de las mujeres que trabajan en las instituciones que la integran, así como por los desafíos en el trabajo intersectorial y el desconocimiento de esta política por parte de las familias. La realidad chilena fue objeto de diez artículos incluidos en la revisión, lo que puede indicar el destacado papel del país, junto con Brasil, también en el ámbito académico. Los otros tres artículos abordan temas que reflejan un movimiento contemporáneo para visibilizar la importancia de grupos históricamente excluidos en los análisis sobre la educación infantil chilena, ya sea en el ámbito histórico, como lo evidencia el estudio de Castillo (2017), o en el acceso, como lo refleja Muñoz-Oyarce (2021), al reflexionar sobre las políticas neoliberales y de mercado y defender la diversidad como un aspecto enriquecedor de la propia comunidad educativa, reclamando la atención necesaria para los niños de pueblos originarios y no blancos, aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad social y aquellos con discapacidades. El impacto negativo de las políticas neoliberales también está presente en el artículo de Pardo y Woodrow (2014), que

discute la implementación de políticas de evaluación por resultados en la educación infantil y los perjuicios que ocasionan al ir en contra de los derechos de los niños y maestros que conviven en esta etapa. La importante presencia de Chile en la tercera categoría permitirá ampliar los análisis al presentar cómo estas especificidades han sido contempladas en las políticas públicas educativas del país.

Uruguay

Costábile (2020) describe la evolución de la oferta de servicios de cuidado y educación para la primera infancia desde 2008 y, en particular, la organización del marco curricular para el cuidado infantil y la educación desde el nacimiento hasta los seis años. A través de la creación de un órgano interinstitucional responsable principalmente de promover una educación de calidad en la primera infancia y de profesionalizar a los educadores, Uruguay elaboró directrices curriculares oficiales para el cuidado y la educación de los niños desde el nacimiento hasta los seis años, independientemente de quién brinde el servicio. El objetivo es garantizar la continuidad de la orientación curricular en la implementación de la organización de espacios, modalidades y programas. La concepción de estas directrices plantea interrogantes sobre los supuestos que les dieron sustancia. Con esto en mente, el artículo buscó identificar el lugar de los niños en esta iniciativa y reflexionar sobre el papel de los adultos responsables del cuidado y la educación en la primera infancia, presentando reflexiones teóricas sobre la necesidad de cambiar concepciones y relaciones sobre y con los niños. Además, señala esta necesidad también en la implementación de las directrices documentales. Según la autora, la implementación de este marco curricular implica la posibilidad, cargada de dificultades, dudas e incertidumbres, de desechar antiguas representaciones de los niños para abrir caminos hacia nuevos tiempos y vínculos entre adultos y niños.

Este único artículo de Uruguay permitió conocer una experiencia que no está presente en los análisis de los demás artículos de la revisión. La creación de directrices únicas para los servicios de cuidado y educación desde el nacimiento hasta los seis años pareció una iniciativa que también señala la atención que este grupo está recibiendo en el país y los esfuerzos políticos para asegurar sus derechos.

Esta categoría de estudios, que se centra en los contextos de Brasil, Chile y Uruguay, también refuerza la importancia de considerar el conocimiento de las condiciones de vida de bebés, niños y familias en cada país como algo central en la

planificación, implementación y evaluación de las políticas públicas de Educación Infantil. Aunque existen similitudes relevantes, especialmente en las concepciones y en la financiación de las políticas de los tres países, es importante destacar las singularidades históricas, culturales, económicas y sociales que demandan la elaboración de políticas igualmente singulares, pero con el objetivo primordial de garantizar el derecho a la educación desde el nacimiento.

Estudios sobre especificidades identitarias y territoriales

En esta tercera categoría se reúnen cuatro estudios que tematizan políticas nacionales que aseguran especificidades identitarias, como las relacionadas con la Educación Especial y la Educación Indígena, y territoriales, como las relativas a las poblaciones del campo, de las aguas y de las selvas. Se resalta la importancia de estas políticas considerando lo que ya se presentó en las categorías anteriores, que evidenciaron la necesidad de atención especial para garantizar el derecho a la Educación para estos grupos. Tres de los estudios versan sobre políticas dirigidas a los indígenas y a las poblaciones del campo. El otro artículo se enfoca en el público objetivo de la Educación Especial en el contexto brasileño. Se destaca que estos artículos fueron publicados a partir de 2019, lo que también indica que las reflexiones académicas sobre estas políticas son recientes.

Silva, Silva y Faleiro (2019) tuvieron como objetivo comprender cómo la Educación Especial en el contexto de la educación inclusiva se está estableciendo como política educativa en la Educación Infantil, mediante la identificación de los principios, conceptos y servicios de la Educación Especial focalizados en esta etapa de la Educación Básica en Brasil. Para ello, reflexionaron sobre las fronteras existentes entre el favor y las conquistas hacia el derecho a una educación pública de calidad, referenciada socialmente en un estudio de naturaleza exploratoria, bibliográfica y enfocada en la Educación Infantil de 2008 a 2018, derivada de la Política de Educación Especial en la perspectiva de la educación inclusiva. Los análisis constataron que hay una articulación de los principios y conceptos de la Educación Especial en los documentos y acciones desarrolladas por el Estado en la Educación Infantil. Los autores finalizan el artículo destacando la institucionalización de las asociaciones público-privadas como una forma de retorno y mantenimiento del favor en detrimento del derecho.

Villa, Navarro y Saldivia (2020) abordan las políticas públicas en la educación preescolar y la existencia de escuelas especiales de lenguaje en Temuco, Chile, desde

un análisis teórico. Según las autoras, en el sistema educativo chileno, se observa una coexistencia de enfoques que revela la inconsistencia de las políticas públicas educativas, permitiendo la educación de alumnos preescolares en modalidades de educación regular y especial en los mismos niveles educativos. Se presentan las regulaciones basadas en ambas modalidades educativas a nivel internacional, antecedentes de la educación preescolar en Chile y el surgimiento de las escuelas especiales de lenguaje. Los resultados indican que prevalece en las políticas públicas un modelo segregador que difiere de las afirmaciones sobre inclusión, relacionadas con diversos aspectos como la calidad de la educación, los subsidios y los procesos de admisión. Este modelo da origen a espacios educativos que limitan la participación de niños y niñas en el desarrollo máximo de su potencial, lo que impide que los miembros de la comunidad educativa participen y respondan a la diversidad con igualdad de oportunidades.

Becerra-Lubies, Mayo y Fones (2021) analizaron documentos políticos oficiales del período de 2007 a 2016, relacionados con la educación intercultural en la primera infancia. Según las autoras, las políticas de educación pública que rigen la revitalización lingüística y la enseñanza de lenguas indígenas han estado vigentes por más de 20 años en Chile. En este trayecto, se han registrado progresos considerables en nivel nacional en la educación de una generación de niños en un entorno socioeducativo intercultural. Sin embargo, todavía existen desafíos para el progreso continuo hacia objetivos específicos, como el bilingüismo. Las políticas de educación bilingüe en Chile se han centrado principalmente en los niños de seis a 13 años, relegando un papel secundario a la educación preescolar (cero a seis años), uno de los niveles educativos más relevantes en el proceso de revitalización sociolingüística. Los análisis evidenciaron que la perspectiva de la enseñanza del idioma, principalmente, y de la cultura, involucrando comunidades y familias, está en consonancia con las metodologías de enseñanza que se centran en el aprendizaje contextualizado y el aprendizaje lingüístico, pertinentes a territorios específicos, entendiendo así el renacimiento del idioma como una actividad social. Sin embargo, las políticas públicas de educación aún tienen importantes tareas pendientes en el reconocimiento de la diversidad y la heterogeneidad de las familias, instituciones escolares y comunidades que participan en estos procesos para apoyar el renacimiento de las lenguas indígenas.

Guerrero et al. (2022) hicieron una revisión documental de las políticas públicas chilenas de educación preescolar entre 2007 y 2016, centrándose en las familias que viven en áreas rurales y que están entre las que están en condiciones de vulnerabilidad

socioeconómica. La investigación tuvo como objetivo explorar cómo respondieron las políticas de educación para bebés y niños a las condiciones socioculturales y geográficas de las áreas rurales a partir de 1990. Quedó claro que las políticas de educación preescolar tienen la intersectorialidad como estrategia de relevancia territorial para fortalecer la educación y la salud de la primera infancia, y avanzar en la superación de la pobreza y la inserción laboral de las madres. El artículo concluye con una discusión sobre la falta de claridad de las políticas estudiadas en lo que respecta a los mecanismos que articulan la educación preescolar con los territorios rurales.

O conjunto de estos artículos añade al debate sobre las políticas de Educación Infantil temas que problematizan el acceso y las formas de atención de los niños destinatarios de la Educación Especial en Brasil (Silva; Silva; Faleiro, 2019) y en Chile (Villa; Navarro; Saldivia, 2020). En el primero, se evidencian los avances de la legislación brasileña y se cuestionan los perjuicios de la asociación público-privada y su relación con las políticas neoliberales, tema presente en otras categorías. En el segundo se destaca la coexistencia de escuelas especiales y escuelas regulares en la atención a niños con problemas de lenguaje y cuánto está distante el reconocimiento de la diversidad como algo que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje en estas dos formas de atención. La discusión sobre la educación intercultural en la primera infancia con enfoque en las escuelas bilingües que atienden a niños indígenas es el tema del artículo de Becerra-Lubies, Mayo y Fones (2021). Con análisis consistentes, las autoras presentan la complejidad que implica el tema al considerar la relevancia de cambiar un enfoque funcional de la educación bilingüe presente en las políticas públicas educativas chilenas por una educación que considere el bilingüismo como parte de cambios amplios en las condiciones sociopolíticas y socioeconómicas de los pueblos indígenas. Una conclusión similar es presentada por Guerrero et al. (2022), al analizar las políticas de educación preescolar dirigidas a las poblaciones rurales y reconocer los beneficios de la intersectorialidad en la educación y la salud, ayudando así a reducir la pobreza y aumentar el acceso de las mujeres a empleos remunerados, pero destacan la ausencia de la articulación con los territorios rurales.

CONSIDERACIONES FINALES

Este estudio tuvo como objetivo analizar los debates sobre las políticas de Educación Infantil en siete países de América del Sur: Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela; en artículos científicos que se centraron en este tema.

Antes de sintetizar las reflexiones traídas por la literatura, queremos resaltar la sorpresa de contar con un corpus de solo 23 artículos, considerando que la investigación delimitó el período de la última década (2012-2022), en tres idiomas y realizó búsquedas en seis bases electrónicas internacionales de datos. Y, entre estos 23 artículos, no hay registros sobre Perú y Venezuela, y solo un artículo sobre las políticas públicas de Argentina, Colombia y Uruguay. Estos resultados refuerzan la relevancia académica de la presente investigación, así como evidencian la necesidad de más investigaciones sobre las políticas de Educación Infantil en la región de América Latina, como lo destacan estudios presentes en la primera categoría (Arrabal; Lázaro, 2013; Redondo, 2020; Lassale; Croso; Magalhães, 2020).

La revisión de literatura permitió evidenciar que, al igual que en Brasil, existe el reconocimiento del derecho a la educación desde el nacimiento, aunque haya variaciones en la forma en que debe garantizarlo el Estado. Este avance en el reconocimiento de la ciudadanía de bebés y niños indica uno de los aspectos del cumplimiento del pacto establecido por estos países en la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), de la cual son signatarios.

Con la revisión sistemática de la literatura, también fue posible evidenciar la persistencia de desafíos en la región latinoamericana que dificultan o impiden el acceso a la Educación Infantil, los cuales ya habían sido constatados en estudios anteriores (Rosemberg, 1989, 1999a, 1999b; Rossetti-Ferreira; Ramon; Silva, 2002). Destacan: a) la heterogeneidad social, económica y cultural de la región latinoamericana, que se evidencia en las desigualdades sociales entre la población de cada país y entre los países; b) la predominancia de una parte considerable de la población de la región en condiciones de vulnerabilidad económica, siendo que los bebés y niños constituyen un porcentaje relevante en todos los países analizados; c) la influencia de los organismos internacionales de financiamiento en la forma en que se llevan a cabo las políticas públicas de Educación Infantil, con predominio de visiones asistencialistas y que se alejan de la perspectiva de la educación como derecho de todos; y d) la heterogeneidad y fragmentación de las políticas públicas de Educación Infantil que resaltan modos de atención precarios, especialmente para bebés y niños que viven en condiciones de vulnerabilidad social, negros e indígenas, residentes en territorios rurales y pertenecientes al público objetivo de la Educación Especial.

Los elementos de avance se encuentran en los artículos que profundizaron en el análisis de las políticas públicas de Brasil, Chile y Uruguay, discutidos en la segunda categoría, así como en aquellos que exploraron cómo estas políticas abordan las

especificidades identitarias y territoriales (tercera categoría). Los primeros refuerzan la importancia de que el conocimiento de las condiciones de vida de bebés, niños y familias en cada país sea central en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas de Educación Infantil.

El estudio de artículos que abordan la diversidad permite profundizar el debate sobre las políticas públicas al tensionar la discusión entre acceso y calidad al visibilizar la necesaria consideración de la historia singular y social de bebés, niños y familias, y al reclamar que las prácticas educativas se construyan en diálogo con estos sujetos. Los artículos que discuten el acceso y las formas de atención de los niños con necesidades especiales en Brasil y Chile, así como de los niños indígenas y los niños que viven en áreas rurales en Chile, señalan avances en la legislación al tiempo que cuestionan los perjuicios derivados de la asociación público-privada y su relación con las políticas neoliberales. También discuten en qué medida el reconocimiento de la diversidad como algo enriquecedor para el proceso de enseñanza y aprendizaje aún está lejos de lo que sucede en las instituciones escolares. El debate sobre la educación intercultural en la primera infancia, centrado en las escuelas bilingües que atienden a niños indígenas, es complejo e implica la necesidad de cambiar un enfoque funcional de la educación bilingüe presente en las políticas educativas chilenas hacia una educación que considere el bilingüismo como parte de cambios amplios en las condiciones sociopolíticas y socioeconómicas de los pueblos indígenas. Una conclusión similar se señaló en el análisis de las políticas de educación preescolar dirigidas a las poblaciones rurales, que reconocen los avances en la atención, pero también indican la necesidad de articular las políticas con los territorios rurales.

Para finalizar, señalamos la limitación inherente a la investigación de revisión sistemática de literatura, ya que no permite un análisis exhaustivo de los diversos elementos relacionados con la pregunta central del estudio. Por lo tanto, reiteramos que el esfuerzo de síntesis realizado y comunicado en este manuscrito fue el posible, considerando el objetivo de visibilizar los debates sobre las políticas públicas en estos siete países de América del Sur, en artículos científicos que se centraron en este tema; y que se pueden realizar nuevas y diferentes análisis, quedando la invitación abierta para otras/os investigadoras/es.

Considerando el compromiso ético con las nuevas generaciones y el papel social de la universidad, se espera que el presente estudio fortalezca la consolidación de la Educación como un derecho desde el nacimiento y contribuya a crear conciencia sobre

la necesidad de destinar recursos públicos específicos que permitan políticas públicas permanentes para garantizar este derecho.

REFERÊNCIAS

- BRASIL. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 23 dez. 1996. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L9394.htm. Acesso em: 02 mar. 2023.
- BRASIL. Lei nº 11.274, de 06 de fevereiro de 2006. Altera a redação dos arts. 29, 30, 32 e 87 da Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, dispondo sobre a duração de 9 (nove) anos para o ensino fundamental, com matrícula obrigatória a partir dos 6 (seis) anos de idade. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 07 abr. 2006. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/l11274.htm.
- BRASIL. Lei nº 12.796, de 04 de abril de 2013. Altera a Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, para dispor sobre a formação dos profissionais da educação e dar outras providências. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 05 abr. 2013. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2013/lei/l12796.htm.
- BRASIL. Emenda Constitucional nº 59, de 11 de novembro de 2009. **Diário Oficial da União**, Brasília, DF, 12 nov. 2009. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/emendas/emc/emc59.htm.
- BRAUN, Virginia; CLARKE, Victoria. Using thematic analysis in psychology. **Qualitative Research in Psychology**, v. 3, n. 2, p. 77-101, jul./set. 2006. Disponível em: <http://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>. Acesso em: 01 mar. 2023.
- CRONIN, Patricia; RYAN, Frances; COUGHLAN, Michael. Undertaking a literature review: a step-by-step approach. **British journal of nursing**, 17(1), 38-43, 2008. Disponível em: <https://doi.org/10.12968/bjon.2008.17.1.28059>. Acesso em: 12 nov. 2023.
- FUNDAÇÃO ABRINQ. **Cenário da Infância e Adolescência no Brasil 2025**. Brasília: Fundação Abrinq, 2025. Disponível em: https://fadc.org.br/sites/default/files/2025-03/FUNDACAO_ABRINQ_2025.pdf. Acesso em 10 out. 2025.
- GALVÃO, Taís Freire, PANSANI, Taís de Souza Andrade, & HARRAD, David. Principais itens para relatar Revisões sistemáticas e Meta-análises: A recomendação PRISMA. **Epidemiologia e Serviços de Saúde**, 24(2), p. 335–342, 2015. Disponível em: <https://doi.org/10.5123/S1679-49742015000200017>. Acesso em: 09 mar. 2023.
- KUHLMANN JÚNIOR, Moysés. Histórias da educação infantil brasileira. **Revista Brasileira de Educação**, n. 14, p. 5–18, 2000. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/CNXbjFdfdk9DNwWT5JCHVsJ/?format=pdf&lang=pt>. Acesso em: 15 nov. 2023.

OUZZANI, Mourad; HAMMADY, Hossam; FEDOROWICZ, Zybs; ELMAGARMID, Ahmed. Rayyan—a web and mobile app for systematic reviews. **Systematic Reviews** 5, 210, 2016. Disponível em: <https://doi.org/10.1186/s13643-016-0384-4>. Acesso em: 03 mar. 2023.

PAGE, Mathew J., MCKENZIE, James E., BOSSUYT, Patrick M. *et al.* (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. **Systematic Reviews**, 10, 2021. Disponível em: <https://doi.org/10.1186/s13643-021-01626-4>. Acesso em: 03 mar. 2023.

ROSEMBERG, Fúlvia. **Creche**. São Paulo: Cortez, 1989.

ROSEMBERG, Fúlvia. Expansão da Educação Infantil e processo de exclusão. **Cadernos de Pesquisa**, n.107, p. 7-44, jul. 1999a. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/S0100-15741999000200001>. Acesso em: 02 mar. 2023.

ROSEMBERG, Fúlvia. O Estado dos dados para avaliar políticas de educação infantil. **Estudos em Avaliação Educacional**, n. 20, p. 5-57, jul./dez. 1999b. Disponível em: <https://doi.org/10.18222/eae02019992234>. Acesso em: 02 mar. 2023.

ROSEMBERG, Fúlvia; MARIANO, Carmem Lúcia Sussel. A Convenção Internacional sobre os Direitos da Criança: debates e tensões. **Cadernos de Pesquisa**, São Paulo, v. 40, n. 141, p. 693-728, set./dez. 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/S0100-15742010000300003>. Acesso em: 02 mar. 2023.

ROSEMBERG, Fúlvia; PAHIM, Regina Pahim. **Criança pequena e raça na PNAD 87**. Textos FCC/DPE, 1997. Disponível em: <http://publicacoes.fcc.org.br/ojs/index.php/textosfcc/article/download/2429/2387>. Acesso em: 02 mar. 2023.

ROSSETTI-FERREIRA, Maria Clotilde. A pesquisa na universidade e a educação da criança pequena. **Cadernos de pesquisa**, 67, p. 59-63, 1988. Disponível em: <http://educa.fcc.org.br/pdf/cp/n67/n67a07.pdf>. Acesso em 02 mar. 2023.

ROSSETTI-FERREIRA, Maria Clotilde; RAMON, Fabíola; SILVA, Ana Paula Soares. Políticas de atendimento à criança pequena nos países em desenvolvimento. **Cadernos de Pesquisa**, 115, p. 65-100, 2002. Disponível em <https://www.scielo.br/j/cp/a/qjvZ7ns4hCZsMbNbBFZ6XSq/?lang=pt>. Acesso em 02 mar. 2023.

SILVA, Isabel de Oliveira. Educação Infantil no Brasil. **Pensar a Educação em Revista** (Educação Infantil), Curitiba/Belo Horizonte, v. 2, n. 1, jan./mar. 2016. Disponível em: http://www.pensaraeducacaoemrevista.com.br/vol_2/vol_2_no_1_Isabel_Oliveira.pdf. Acesso em: 12 nov. 2023.

REFERÊNCIAS DOS ARTIGOS DA REVISÃO

ALVES, Kallyne Kafuri; CÔCO, Valdete. Direito à educação infantil na produção acadêmica: busca por vagas nessa etapa da educação básica. **Práxis Educacional**, v.

15, n. 32, p. 518, 2019. Disponível em: <https://doi.org/10.22481/praxis.v15i32.5069>. Acesso em: 01 nov. 2023.

ARAUJO, Adriana Cabral Pereira; LEITE, Vania Finholdt Angelo. Conquistas e retrocessos do direito à educação: nas legislações e propostas de formação de professores. **Dialogia**, n. 35, p. 107–121, 2020. Disponível em: <https://doi.org/10.5585/dialogia.n35.16914>. Acesso em: 03 nov. 2023.

ARAÚJO, Vania Carvalho; AUER, Franceila; NEVES, Kalinca Costa Pinto. Educação infantil em tempo integral: “mérito da necessidade” ou direito? **EccoS – Revista Científica**, n. 50, p. e14015, 2019. Disponível em: <https://doi.org/10.5585/eccos.n50.14015>. Acesso em: 03 nov. 2023.

ARRABAL, Ancheta; LÁZARO, Miguel. El derecho a la educación y atención de la primera infancia en américa latina. **Educación**, v. 16, n. 1, 2013. Disponível em: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70625886006.pdf>. Acesso em: 05 nov. 2023.

BECERRA-LUBIES, Rukmini; MAYO, Simona; FONES, Aliza. Revitalization of indigenous languages and cultures: critical review of preschool bilingual educational policies in Chile (2007–2016). **International Journal of Bilingual Education and Bilingualism**, v. 24, n. 8, p. 1147–1162, 2019. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/13670050.2018.1563584>. Acesso em: 23 nov. 2023.

BORTOT, Camila Maria; SCAFF, Elisangela Alves da Silva. O direito à qualidade da/na educação Infantil: entre a maximização do direito e as intencionalidades do privado. **EccoS – Revista Científica**, n. 52, p. e13269, 2020. Disponível em: <https://doi.org/10.5585/eccos.n52.13269>. Acesso em: 01 nov. 2023.

CAMPOS, Rosânia. As indicações dos organismos internacionais para as políticas nacionais de educação infantil: do direito à focalização. **Educação e Pesquisa**, v. 39, n. 1, p. 195–209, 2013. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/S1517-97022013000100013>. Acesso em: 17 nov. 2023.

CASTILLO, Ximena Galdames. “Caballito blanco, ¡vuelve pa’ tu pueblo!”: Troubling and reclaiming the historical foundations of Chilean early childhood education. **Global Studies of Childhood**, v. 7, n. 2, p. 159–178, 2017. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/2043610617703843>. Acesso em: 05 nov. 2023.

COSTÁBILE, Leopold. Curriculum framework for early childhood care and education in Uruguay: recent actions and old dilemmas. **Early Years**, v. 40, n. 4–5, p. 449–456, 2020. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/09575146.2020.1825342>

FERNANDES, Sabrina. The World Bank’s position on early child education in Brazil: a critical assessment of contributions and shortcomings. **Journal of Education Policy**, v. 29, n. 2, p. 263–279, 2013. Disponível em: <http://dx.doi.org/10.1080/02680939.2013.825328>. Acesso em: 07 nov. 2023.

FONTANA, Marzia; ELSON, Elson. Public policies on water provision and early childhood education and care (ECEC): do they reduce and redistribute unpaid work? **Gender & Development**, 22:3, 459–474, 2014. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/13552074.2014.963320>. Acesso em: 18 nov. 2023.

GÓMEZ-VÁSQUEZ, Mónica Viviana; GARCÍA-GUTIÉRREZ, Laura Melissa; GARCÍA-GUEVARA, Ányela Patricia. Crítica a la idea de Infancia y proyecto educativo en las políticas públicas de Colombia. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**, v. 17, n. 1, p. 153–168, 2018. Disponible en: <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17109>. Acesso en: 10 nov. 2023.

GONZÁLEZ-BURBOA, Alexis; MIRANDA-VALDEBENITO, Nazaryh; VERA-CALZARETTA, Aldo. Implementación de la política pública para el cuidado de la primera infancia en el contexto chileno: una mirada desde salud al “Chile Crece Contigo.” **Revista de Salud Pública**, v. 19, n. 5, p. 711–715, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/rsap.V19n5.60010>. Acesso en: 05 nov. 2023.

MORA GUERRERO, Gloria; CONSTANZO-BELMAR, Jorge; ARIAS-ORTEGA, Katerin; MILLAHUAL-AMPUERO, Alejandra. Educación preescolar en contextos rurales: una revisión documental de las políticas públicas en Chile. **Revista Educación**, vol. 46, núm. 2, 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47704>. Acesso en: 25 nov. 2023.

LASSALLE, Mercedes Mayol; CROSO, Camilla; MAGALHÃES, Giovanna Modé. EL derecho a la educación y al cuidado en la primera infancia: perspectivas desde América Latina y el Caribe. **Educação em Revista**, v. 36, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/0102-4698230694>. Acesso en: 09 nov. 2023.

MORGAN, Dimas Anaximandro da Rocha; SILVA, Joelma Gomes da. As políticas públicas no contexto da educação infantil brasileira. **Construção Psicopedagógica**, São Paulo, v. 22, n. 23, p. 51–58, 2014. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542014000100004&lng=pt&nrm=iso. Acesso en 08 nov. 2023.

MUÑOZ-OYARCE, María Francisca. Políticas Neoliberales y Primera Infancia: una Revisión Desde el Enfoque de Derechos y la Inclusión Educativa en Chile. **Revista Brasileira de Educação Especial**, v. 27, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-54702021v27e0039>. Acesso em 05 nov. 2023.

PARDO, Marcela; WOODROW, Christine. Improving the Quality of Early Childhood Education in Chile: Tensions Between Public Policy and Teacher Discourses Over the Schoolarisation of Early Childhood Education. **International Journal of Early Childhood**, v. 46, n. 1, p. 101–115, 2014. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1007/s13158-014-0102-0>. Acesso en: 18 nov. 2023.

REDONDO, Patricia. Early Childhood Education in Argentina within a Latin American Perspective, **Early Years**, 40:4-5, 387–398, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09575146.2020.1825343>. Acesso en: 09 nov. 2023.

SILVA, Antônia Almeida; REHEM, Faní Quitéria Nascimento. Associações comunitárias e políticas educacionais para a infância: entre relações de força e performances. **Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos**, v. 98, n. 249, p. 371–388, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.24109/2176-6681.rbep.v.98i.249.2867>. Acesso en: 07 nov. 2023.

SILVA, Lázara Cristina da; SILVA, Fernanda Duarte Araújo; FALEIRO, Wender. Educação infantil e educação especial: entre as fronteiras do favor e do direito de

todos às condições de cidadania. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, v. 14, n. esp. 1, p. 702–716, 2019. Disponível em: <https://periodicos.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/view/12200>. Acesso em: 12 nov. 2023.

VILLA, Ninosca Carmen; NAVARRO, Maria Cecilia Barria; SALDIVIA, Ximena Del Carmen Gutiérrez. Políticas públicas en educación pre escolar y la existencia de las escuelas especiales de lenguaje en Temuco, Chile. **Revista Inclusiones**, p. 116-127, 2020. Disponível em: <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/352>. Acesso em: 10 nov. 2023.

VOLSI, Maria Eunice França; ARRAIS, Luciana Figueiredo Lacanallo; MOREIRA, Jani Alves da Silva. Educação infantil no Brasil: a luta pela universalização, direito à educação de qualidade e formação de professores. **Acta Scientiarum Education**, v. 44, 2022. Disponível em: <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v44i1.53590>. Acesso em: 23 nov. 2023.

NOTAS

TÍTULO DA OBRA

EL DEBATE SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN AMÉRICA DEL SUR

O Debate sobre as Políticas Públicas de Educação Infantil na América do Sul

Iza Rodrigues da Luz

Doutora em Educação pela Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG
Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG
Departamento de Ciências Aplicadas à Educação da Faculdade de Educação
Programa de Pós-Graduação em Educação
Vice-líder do Grupo de Pesquisa Cuidado, Educação e Infâncias (CEI)
Belo Horizonte, Brasil
izarodriguesluz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-4772-1329>

Ana Paula Soares da Silva

Livre-docente pela Universidade de São Paulo - USP
Universidade de São Paulo - USP
Programa de Pós-Graduação em Psicologia da Faculdade de Filosofia,
Ciências e Letras de Ribeirão Preto
Coordenadora do Laboratório de Psicologia Socioambiental e
Práticas Educativas (LAPSAPE)
Ribeirão Preto, Brasil
apsoares.silva@usp.br

 <https://orcid.org/0000-0002-0212-2402>

ENDEREÇO DE CORRESPONDÊNCIA DO PRINCIPAL AUTOR

Avenida Álvaro Brandão Apocalipse, 320, Condomínio Bougainville, Lagoa Santa – MG, Brasil – 33240-010.

AGRADECIMENTOS

Agradecemos à Adriana Sayuri Ota, bibliotecária da Universidade de São Paulo, pelo auxílio nos procedimentos de busca da revisão sistemática de literatura; à João Gabriel Soares da Cunha pelo auxílio na formatação das figuras e quadros utilizados no manuscrito e à Maressa de Castro Santos pela colaboração na seleção dos artigos da revisão sistemática de literatura.

CONTRIBUIÇÃO DE AUTORIA

Concepção e elaboração do manuscrito: I. R. Luz, A. P. S. Silva

Coleta de dados: I. R. Luz

Análise de dados: I. R. Luz, A. P. S. Silva

Discussão dos resultados: I. R. Luz, A. P. S. Silva

Revisão e aprovação: I. R. Luz, A. P. S. Silva

CONJUNTO DE DADOS DE PESQUISA

O conjunto de dados que dá suporte aos resultados deste estudo não está disponível publicamente.

FINANCIAMENTO

O estudo, realizado durante o pós-doutorado da primeira autora, sob a supervisão da segunda autora, fez parte do projeto de pesquisa “Especificidades da Docência na Educação Infantil”, financiado pela Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais – FAPEMIG, PROCESSO: APQ-00548-17. A tradução do manuscrito foi financiada pelo Programa de Pós-Graduação em Psicologia da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Ribeirão Preto, da USP (FFCLRP-USP).

CONSENTIMENTO DE USO DE IMAGEM

Não se aplica.

APROVAÇÃO DE COMITÊ DE ÉTICA EM PESQUISA

Não se aplica.

CONFLITO DE INTERESSES

Não se aplica.

LICENÇA DE USO – uso exclusivo da revista

Os autores cedem à **Zero-a-Seis** os direitos exclusivos de primeira publicação, com o trabalho simultaneamente licenciado sob a [Licença Creative Commons Attribution](#) (CC BY) 4.0 International. Esta licença permite que **terceiros** remixem, adaptem e criem a partir do trabalho publicado, atribuindo o devido crédito de autoria e publicação inicial neste periódico. Os **autores** têm autorização para assumir contratos adicionais separadamente, para distribuição não exclusiva da versão do trabalho publicada neste periódico (ex.: publicar em repositório institucional, em site pessoal, publicar uma tradução, ou como capítulo de livro), com reconhecimento de autoria e publicação inicial neste periódico.

PUBLISHER – uso exclusivo da revista

Universidade Federal de Santa Catarina. Núcleo de Estudos e Pesquisas da Educação na Pequena Infância - NUPEIN/CED/UFSC. Publicação no [Portal de Periódicos UFSC](#). As ideias expressadas neste artigo são de responsabilidade de seus autores, não representando, necessariamente, a opinião dos editores ou da universidade.

EDITORES – uso exclusivo da revista

Márcia Buss-Simão.

HISTÓRICO – uso exclusivo da revista

Recebido em: 27-07-2024 – Aprovado em: 17-07-2025